



Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente

No. EXPEDIENTE

CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002

11 de junio de 2026

DEPARTAMENTO JURÍDICO

DICTAMEN JURÍDICO DE LAS FICHAS TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICOS

Quien suscribe, la **LICDA. DILCIA MELO**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 013-0038474-8, en mi calidad de Encargada del Departamento Jurídico del **Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 47-25, dictado mediante Decreto No. 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026).

VISTO: El Decreto No. 15-17 de fecha ocho (8) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), emitido por el Poder Ejecutivo.

VISTA: La Resolución Núm. PNP-03-2026, que establece los umbrales tope para la determinación de los procedimientos ordinarios de selección, correspondientes al año dos mil veintiséis (2026).

VISTAS: Las Fichas Técnicas elaboradas para la contratación de **SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICO**, mediante el Proceso de Excepción por Publicidad, Referencia No. **CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002**, para el período comprendido entre **ABRIL - JUNIO 2026**, conforme al requerimiento realizado por la División de Prensa.

DM
PX

VISTA: La comunicación emitida por la División de Prensa del CONAPE, de fecha 18 de mayo del año 2026, donde solicitan la contratación de espacios publicitarios.

VISTA: La Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, en fecha 11 de junio de 2026, para la contratación de **SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICO**.

MANIFIESTO: Mi total conformidad con las Fichas Técnicas para la contratación de **SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN PERIÓDICO**, mediante el proceso de excepción por publicidad, de Referencia No. **CONAPE-CCC-PEPB-2026-0002**, declarando que el contenido de las mismas cumple con las disposiciones contenidas en Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la ciudad del Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).


Licda. Dilia Melo
Encargada del Departamento Jurídico

